



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 011-2023-MDM/OEC-1

ADQUISICIÓN DE COBERTURA ALUZINC PARA EL PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 501413 DEL AA.RR. MISHAHUA-VISTA ALEGRE, DEL DISTRITO DE MEGANTONI-LA CONVENCION-CUSCO.

En, CC.NN de Camisea, Distrito de Megantoni a los 28 días del mes de marzo del año 2023, en la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Municipalidad Distrital de Megantoni, a las 11:00 horas, se reunió el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 011-2023-MDM/OEC-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE COBERTURA ALUZINC PARA EL PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 501413 DEL AA.RR. MISHAHUA-VISTA ALEGRE, DEL DISTRITO DE MEGANTONI-LA CONVENCION-CUSCO**, el mismo que está integrado por las siguientes personas:

CPC. TEÓFILO PRADO LEÓN

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES

Instalado el Órgano Encargado de las Contrataciones dio inicio informando que, de acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través la plataforma del SEACE como participantes los siguientes proveedores:



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10003740582	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	16/03/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	10249943032	DURAN AUCCACUSI NELLY	16/03/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	10249943571	MEZA TORRES JUAN CARLOS	16/03/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	10407483630	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	22/03/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	10432361719	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	18/03/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	10440436281	HERRERA VALLENAS KRISTELL YESENIA	21/03/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	10445309007	HUARCAYA PUSARI VICTOR HUGO	15/03/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	10448593989	CASTRO ARAGON SHANDY SHARON	14/03/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	10452445561	NAVARRO NUÑEZ EDISON WILLIAMS	14/03/2023	Válido
10	Proveedor con RUC	10464607183	VEGA CENTENO ALVAREZ DINA FATIMA	14/03/2023	Válido

Elaborado por: Luis Anderson Garcia Sanchez

www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni

#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

11	Proveedor con RUC	10611814840	CANAHUIRI COLQUE LEENIN EDU	22/03/2023	Válido
12	Proveedor con RUC	10623420006	CABEZAS LAURA FRANK KENNEDY	21/03/2023	Válido
13	Proveedor con RUC	10735091625	AYECHASI QUISPILLO JHON JESUS	16/03/2023	Válido
14	Proveedor con RUC	20489986311	INMECSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SR.L.	14/03/2023	Válido
15	Proveedor con RUC	20491199254	CONSTRUCTORA ALCERO Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20/03/2023	Válido
16	Proveedor con RUC	20506231656	TECNOLOGIA EN MAQUINAS Y HERRAMIENTAS SAC	14/03/2023	Válido
17	Proveedor con RUC	20558598680	METAL TOUR & REPRESENTACIONES EIRL	15/03/2023	Válido
18	Proveedor con RUC	20563859599	GRUPO SERRANO QUINTANILLA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-GRUPO SQ S.R.L.	20/03/2023	Válido
19	Proveedor con RUC	20564077152	F CONSTRUCTORA FABIO'S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUC FABIO'S E.I.R.L.	14/03/2023	Válido
20	Proveedor con RUC	20574801657	FAVICONST E.I.R.L.	22/03/2023	Válido
21	Proveedor con RUC	20600301081	GRUPO JCI PECEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GROUPPOS S.A.C.	20/03/2023	Válido
22	Proveedor con RUC	20600373260	REYCAD CONSTRUCCIONES S.A.C.	14/03/2023	Válido
23	Proveedor con RUC	20600517547	CICAL INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	18/03/2023	Válido
24	Proveedor con RUC	20600571592	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDROR E.I.R.L.	14/03/2023	Válido
25	Proveedor con RUC	20603060513	VASQUEZ CAPITAL E.I.R.L.	14/03/2023	Válido
26	Proveedor con RUC	20603075201	CONSTRUCSELVA S.A.C.	14/03/2023	Válido
27	Proveedor con RUC	20605496149	RAAL INGENIERIA CONSTRUCCION Y MONTAJES S.A.C.	21/03/2023	Válido
28	Proveedor con RUC	20605968652	COORPORACION C.N. CAMPO VERDE S.R.L.	22/03/2023	Válido
29	Proveedor con RUC	20607041866	INDUMAQ GROUP S.A.C.	16/03/2023	Válido
30	Proveedor con RUC	20608635671	GISMHA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/03/2023	Válido
31	Proveedor con RUC	20609186471	INVERSIONES GENERALES ROJAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15/03/2023	Válido
32	Proveedor con RUC	20609568446	ROMAC SOLUTIONS E.I.R.L.	16/03/2023	Válido
33	Proveedor con RUC	20609766345	BADIR RESURFACE E.I.R.L.	14/03/2023	Válido



Elaborado por: Luis Anderson Garcia Sanchez

www.munimegantoni.gob.pe



@MMegantoni

#MuniMegantoni



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Luego de haberse verificado el registro de participantes en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el Órgano Encargado de las Contrataciones informa que, según el reporte del SEACE, los participantes que presentaron sus ofertas, son:

Nro.	RUC/ Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado de la propuesta	Estado
01	20603075201	CONSTRUCSELVA S.A.C.	23/03/2023	Enviado	Válido
02	10448593989	CASTRO ARAGON SHANDY SHARON	23/03/2023	Enviado	Válido
03	20603060513	VASQUEZ CAPITAL E.I.R.L.	23/03/2023	Enviado	Válido
04	20600571592	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.	23/03/2023	Enviado	Válido
05	10464607183	VEGA CENTENO ALVAREZ DINA FATIMA	23/03/2023	Enviado	Válido
06	10432361719	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	23/03/2023	Enviado	Válido
07	20491199254	CONSTRUCTORA ALCERO Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	23/03/2023	Enviado	Válido
08	20605496149	RAAL INGENIERÍA CONSTRUCCION Y MONTAJES S.A.C.	23/03/2023	Enviado	Válido
09	10611814840	CANAUIRI CCOLQUE LEENIN EDU	23/03/2023	Enviado	Válido
10	20574801657	FAVICONST E.I.R.L.	23/03/2023	Enviado	Válido
11	10407483630	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	23/03/2023	Enviado	Válido



III. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a descargar y verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDO, obteniendo el siguiente resultado:

2.2.1. DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR		
	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03
2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta	CONSTRUCSELVA S.A.C. con RUC N° 20603075201	CASTRO ARAGON SHANDY SHARON con RUC N° 10448593989	VASQUEZ CAPITAL E.I.R.L. con RUC N° 20603060513
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal (...). En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo (...).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e) Adjuntar catalogo y/o brochure y/o folleto y/o ficha técnica del bien ofertado, cualquiera de los documentos deberá contener necesariamente las especificaciones técnicas de acuerdo al acápite 4. Características y Condiciones de los Bienes contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	NO CUMPLE (VER ANEXO 01)	NO CUMPLE (VER ANEXO 01)	NO CUMPLE (VER ANEXO 01)
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. (...).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
RESULTADO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO
2.2.1. DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR 04	POSTOR 05	POSTOR 06
2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L. con RUC N° 20600571592	VEGA CENTENO ALVAREZ DINA FATIMA con RUC N° 10464607183	MANRIQUE RAMÍREZ WILLIAM JHONATAN con RUC N° 10432361719
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal (...). En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo (...).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e) Adjuntar catalogo y/o brochure y/o folleto y/o ficha técnica del bien ofertado, cualquiera de los documentos deberá contener necesariamente las especificaciones técnicas de acuerdo al acápite 4. Características y Condiciones de los Bienes contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección..	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE (VER ANEXO 01)
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

h) El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. (...).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
RESULTADO	ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO
2.2.1. DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR 07	POSTOR 08	POSTOR 09
2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta	CONSTRUCTOR A ALCERO Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. con RUC N° 20491199254	RAAL INGENIERÍA CONSTRUCCION Y MONTAJES S.A.C. con RUC N° 20605496149	CANAHUIRI CCOLQUE LEENIN EDU con RUC N° 10611814840
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal (...). En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo (...).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e) Adjuntar catalogo y/o brochure y/o folleto y/o ficha técnica del bien ofertado, cualquiera de los documentos deberá contener necesariamente las especificaciones técnicas de acuerdo al acápite 4. Características y Condiciones de los Bienes contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	NO CUMPLE (VER ANEXO 01)	SI CUMPLE	NO CUMPLE (VER ANEXO 01)
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. (...).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
RESULTADO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO
2.2.1. DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR 10	POSTOR 11	
2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta	FAVICONST E.I.R.L. con RUC N° 20574801657	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE con RUC N° 10407483630	
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	NO CUMPLE (VER ANEXO 01)	SI CUMPLE	
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal (...). En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo (...).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
e) Adjuntar catalogo y/o brochure y/o folleto y/o ficha técnica del bien ofertado, cualquiera de los documentos deberá contener necesariamente las especificaciones técnicas de acuerdo al acápite 4. Características y Condiciones de los Bienes contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	NO PRESENTA	SI CUMPLE	
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	
h) El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. (...).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
RESULTADO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	

Por lo tanto, se concluye que los postores **cumplen** con los documentos solicitados en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la sección específica de las bases estándar del procedimiento de selección; por lo tanto, son **ADMITIDOS**.



IV. EVALUACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido, el Órgano Encargado de las Contrataciones procedió a la evaluación de las ofertas admitidas, con el objetivo de determinar la oferta con el mejor puntaje y orden de prelación de las mismas, concordante al artículo 74 del RLCE, obteniendo el siguiente detalle:

N°	POSTORES Nombre o Razón Social	FACTORES DE EVALUACIÓN		Bonif. REMYPE (5%)	Puntaje total obtenido	Orden de Prelación
		A. Precio				
		Monto Ofertado	Puntaje			
01	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L. con RUC N° 20600571592	S/. 155,000.00	100	5	105	1ro
02	RAAL INGENIERÍA CONSTRUCCION Y MONTAJES S.A.C. con RUC N° 20605496149	S/. 175,291.00	88.42	4.42	92.84	2do
03	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE con RUC N° 10407483630	S/. 185,833.75	83.41	4.17	87.58	3ro
04	VEGA CENTENO ALVAREZ DINA FATIMA con RUC N° 10464607183	S/. 190,000.00	81.58	4.08	85.66	4to

Acto seguido, según el artículo 75 del reglamento de la ley de contrataciones del Estado, se procede con la etapa de calificación de ofertas.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

V. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Conforme con lo establecido en el Artículo 75° del RLCE, el Órgano Encargado de las Contrataciones califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL/POSTOR	
	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L. con RUC N° 20600571592	RAAL INGENIERÍA CONSTRUCCION Y MONTAJES S.A.C. con RUC N° 20605496149
<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 186,130.00 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 20,474.30 (VEINTE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 30/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: VENTAS EN MATERIALES DE COBERTURA (CUMBRERA, PLANCHAS DE ALUZINC)</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>(...)</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE
RESULTADO	CALIFICADA	CALIFICADA

Conforme lo señalado en el Artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se concluye que el postor **J SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L. con RUC N° 20600571592** y **RAAL INGENIERÍA CONSTRUCCION Y MONTAJES S.A.C. con RUC N° 20605496149**, **ACREDITAN CORRECTAMENTE**, por lo tanto, se considera sus ofertas como **CALIFICADA**.

Luego de la intervención del Órgano Encargado de las Contrataciones, quienes actuaron de acuerdo al marco normativo vigente, y en cumplimiento a lo señalado en el artículo 76° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, por decisión unánime, se tomó el siguiente acuerdo:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

VI. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

- **PRIMERO:** OTORGAR LA BUENA PRO al postor **J SOLUCIONES & SERVICIOS SONDROR E.I.R.L.** con RUC N° 20600571592, del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 011-2023-MDM/OEC-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE COBERTURA ALUZINC PARA EL PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 501413 DEL AA.RR. MISHAHUA-VISTA ALEGRE, DEL DISTRITO DE MEGANTONI-LA CONVENCIÓN-CUSCO**, por un monto ofertado que asciende al importe total de **S/ 155,000.00 (Ciento Cincuenta y Cinco Mil con 00/100), NO INCLUYE IGV.**
- **SEGUNDO:** Encargar a la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares para que el resultado del procedimiento se publique a través del SEACE.

No habiendo más asunto que tratar, se procede a leer la presente acta, y se levanta la sesión, siendo las 15:30 horas del mismo día, suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



CPC Teófilo Prado León
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
Y SERVICIOS AUXILIARES

CPC TEÓFILO PRADO LEÓN
Órgano Encargado de las
Contrataciones

MEGANTONI



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ANEXO N° 01 DETALLE DE LA OFERTA QUE NO FUE ADMITIDA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSTRUCSELVA S.A.C. con RUC N° 20603075201
----------------------------------	---

NO ADMITIDO

El Órgano Encargado de las Contrataciones considera **NO ADMITIDO** la **OFERTA** del Postor, bajo los siguientes argumentos:

De la revisión íntegra realizada a la oferta del postor, se aprecia que presenta incompleto lo solicitado en las bases integradas; ya que en el numeral 2.2. del Capítulo II se mencionó textualmente que se debe de **adjuntar catalogo y/o brochure y/o folleto y/o ficha técnica del bien ofertado**, cualquiera de los documentos deberá contener necesariamente las especificaciones técnicas de acuerdo al acápite 4. Características y Condiciones de los Bienes contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. Por lo que el postor al no adjuntar fichas técnicas de los Pernos Autoperforante #12 x 4.5" y Tornillo Autoperforante, su oferta queda como no admitida.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CASTRO ARAGON SHANDY SHARON con RUC N° 10448593989
----------------------------------	--

NO ADMITIDO

El Órgano Encargado de las Contrataciones considera **NO ADMITIDO** la **OFERTA** del Postor, bajo los siguientes argumentos:

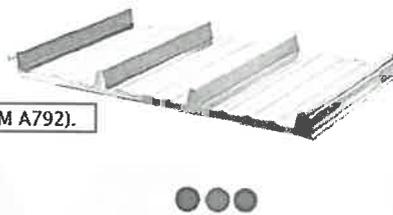
De la revisión íntegra realizada a la oferta del postor, se aprecia que presenta una la ficha técnica de una plancha con aislante térmico de la marca TERMOTECO PUR, el cual no cumple con lo solicitado; ya que según el acápite 4. Características y Condiciones de los Bienes contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la Bases Integradas se solicita que la plancha con aislante termino debe ser de **Lamina de acero superior e interior: Aluzinc pre pintado AZ-200 (ASTM A792)**, pero el postor ofrece **Acero aluminizado pre-pintado AZ-150 (ASTM A792)**. Lo mencionado se puede evidenciar en la siguiente captura:

► CARACTERÍSTICAS

- Material : Exterior Aluzinc - Núcleo Poliuretano.
- Con lamina Film protector (debe ser retirado al instalar)
- Modelo : Recto.

Lámina de acero superficial: Acero Aluminizado pre-pintado AZ-150 (ASTM A792).

- Pintura : 25 micras de pintura poliéster estándar (Líquida).
- Espesor de núcleo: 35, 50, 80, 100, 150, 200mm
- Densidad media del Poliuretano: 35 - 40 Kg/m3.
- Conductividad térmica: (K) 0.020 W/m-K a 10 C°.
- Ancho Útil : 1000 mm.
- Longitud : A Medida.
- Color : Blanco 9003, Azul 5017, Rojo 3009, Verde 6002



Po lo tanto, al no cumplir con las características señaladas su oferta queda como no admitida.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	VASQUEZ CAPITAL E.I.R.L. con RUC N° 20603060513
----------------------------------	---

NO ADMITIDO

El Órgano Encargado de las Contrataciones considera **NO ADMITIDO** la **OFERTA** del Postor, bajo los siguientes argumentos:

De la revisión íntegra realizada a la oferta del postor, se aprecia que presenta incompleto lo solicitado en las bases integradas; ya que en el numeral 2.2. del Capítulo II se mencionó textualmente que se debe de **adjuntar catalogo y/o brochure y/o folleto y/o ficha técnica del bien ofertado**, cualquiera de los documentos deberá contener necesariamente las especificaciones técnicas de acuerdo al acápite 4. Características y Condiciones de los Bienes contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco

¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

sección. Por lo que el postor al no adjuntar fichas técnicas de los Pernos Autoperforante #12 x 4.5" y Tornillo Autoperforante, su oferta queda como no admitida.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR

MANRIQUE RAMÍREZ WILLIAM JHONATAN con RUC N° 10432361719

NO ADMITIDO

El Órgano Encargado de las Contrataciones considera **NO ADMITIDO** la **OFERTA** del Postor, bajo los siguientes argumentos:

De la revisión íntegra realizada a la oferta del postor, se aprecia que presenta un catálogo ferretero donde la información contenida es copia y pega de las Características y Condiciones de los Bienes contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la Bases Integradas. Al precisar una marca en el catálogo es importante que se adjunte la ficha técnica o catálogo de la marca correspondiente para validar la información que contenga. Por ello se considera su oferta como no admitida.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR

CONSTRUCTORA ALCERO Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. con RUC N° 20491199254

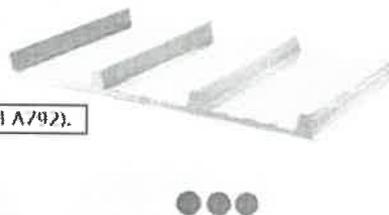
NO ADMITIDO

El Órgano Encargado de las Contrataciones considera **NO ADMITIDO** la **OFERTA** del Postor, bajo los siguientes argumentos:

De la revisión íntegra realizada a la oferta del postor, se aprecia que presenta una la ficha técnica de una plancha con aislante térmico de la marca TERMOTECHEO PUR, el cual no cumple con lo solicitado; ya que según el acápite 4. Características y Condiciones de los Bienes contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la Bases Integradas se solicita que la plancha con aislante termino debe ser de **Lamina de acero superior e interior: Aluzinc pre pintado AZ-200 (ASTM A792)**, pero el postor ofrece **Acero aluminizado pre-pintado AZ-150 (ASTM A792)**. Lo mencionado se puede evidenciar en la siguiente captura:

► CARACTERÍSTICAS

- Material Exterior Aluzinc - Núcleo Poliuretano.
- Con lamina Film protector (debe ser retirado al instalar)
- Modelo Recto.
- Lámina de acero superficial Acero Aluminizado pre-pintado AZ-150 (ASTM A792).
- Pintura 25 micras de pintura poliéster estándar (líquida).
- Espesor de núcleo 35, 50, 80, 100, 150, 200mm
- Densidad media del Poliuretano 35 - 40 Kg/m3.
- Conductividad térmica (K) 0,020 W/m-K a 10 C°.
- Ancho Útil 1000 mm.
- Longitud : A Medida.
- Color Blanco 9003, Azul 5017, Rojo 3009, Verde 6002



Po lo tanto, al no cumplir con las características señaladas su oferta queda como no admitida.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR

CANAHURI CCOLQUE LEENIN EDU con RUC N° 10611814840

NO ADMITIDO

El Órgano Encargado de las Contrataciones considera **NO ADMITIDO** la **OFERTA** del Postor, bajo los siguientes argumentos:

De la revisión íntegra realizada a la oferta del postor, se aprecia que presenta incompleto lo solicitado en las bases integradas; ya que en el numeral 2.2. del Capítulo II se mencionó textualmente que se debe de **adjuntar catalogo y/o brochure y/o folleto y/o ficha técnica del bien ofertado**, cualquiera de los documentos deberá contener necesariamente las especificaciones técnicas de acuerdo al acápite 4.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



La Convención - Cusco
¡Juntos por el gran cambio!

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Características y Condiciones de los Bienes contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. Por lo que el postor al no adjuntar fichas técnicas de los Pernos Autoperforante #12 x 4.5" y Tornillo Autoperforante, su oferta queda como no admitida.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	FAVICONST E.I.R.L. con RUC N° 20574801657
----------------------------------	---

NO ADMITIDO

El Órgano Encargado de las Contrataciones considera **NO ADMITIDO** la **OFERTA** del Postor, bajo los siguientes argumentos:

De la revisión íntegra realizada a la oferta del postor, se aprecia en el **Anexo 01 (DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR)**, el postor no ha consignado las condiciones estipuladas en el ANEXO N° 01 de las Bases Integradas correspondiente al numeral 02, **Solicitud de reducción de la oferta económica, y numeral 04, Solicitud para presentar los documentos para perfeccionar el contrato, según orden de prelación, de conformidad con lo previsto en el artículo 141 del Reglamento.** En tal contexto el postor estaría vulnerando lo estipulado en las Bases estándar aprobadas mediante la Directiva N° 001-2019-OSCE/CD, modificada por la Resolución N° 210-2022-OSCE/PRE. Lo mencionado se puede evidenciar en el siguiente pantallazo



MEGANTONI